

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****65****NUEVO BAZTÁN****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de Alcaldía número 1207/2022, de 6 de octubre, se aprobaron las bases específicas y convocatoria para la creación de una “Bolsa de empleo categoría Limpiadores, Taquilleros/Personal Subalterno y Peón de Mantenimiento del Ayuntamiento de Nuevo Baztán, cobertura temporal a situaciones de interinidad, por razones de urgencia y necesidad inaplazable, mediante contrato laboral temporal”.

Dichas bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Nuevo Baztán. Plazo de presentación de solicitudes: diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Nuevo Baztan, a 6 de octubre de 2022.—La alcaldesa, Gemma Pacheco Huecas.

(02/19.506/22)

